



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ZAPATÓN
JEFATURA DE ESTUDIOS
CIRCULAR PARA LAS FAMILIAS
CURSO ACADÉMICO 2020-2021

Estimadas familias,

El Equipo Directivo y el Claustro de Profesores desean que os encontréis bien. Estamos viviendo una situación complicada con incertidumbre, pero aún así confiamos en que poco a poco saldremos adelante, mucho ánimo.

Como sabéis el Instituto ha crecido, somos este año 105 Profesores y más de 700 alumnos y tenemos un magnífico edificio nuevo, que como ocurre en todas las obras y más con el Covid no está aun a punto para trabajar con el alumnado, lo estará en pocos días. Los alumnos de Formación Profesional comenzarán sus clases una semana más tarde. Los Tutores les comunicarán en la presentación exactamente cuándo comenzarán sus clases.

En relación con el Covid, hemos adaptado el centro para cumplir con todas las exigencias de Salud Pública, señalizaciones, aforos, disponibilidad de geles, distancias en las aulas entre otras. El alumnado recibirá toda esta información en los dos días programados para la presentación.

A las familias la Consejería os pide que observéis la salud de vuestros hijos, de hecho, pide que firméis una declaración responsable en la que os comprometéis a hacerlo. Los Tutores entregarán a los alumnos el modelo de declaración el primer día de presentación y deberán traerlo firmado el segundo, si no fuera así, no pueden permanecer en el Centro.

Estamos programando y organizando la docencia por si nos viéramos obligados a pasar a un escenario semipresencial o nuevamente confinamiento. Para ello el Profesorado se está formando en las diferentes plataformas digitales que la Consejería de Educación autoriza. En el Centro usaremos fundamentalmente Gsuite. Los Tutores entregarán el primer día de la presentación información de la plataforma y una autorización, que debéis firmar para que los Tutores la recojan el segundo día. En estos primeros días los Tutores sondearán los recursos y necesidades telemáticas del alumnado.

Se ha modificado el horario del centro para que las entradas, salidas y recreos sean escalonados. La entrada y salida se hará también por distintos accesos. Los Tutores explicarán esto al alumnado en la presentación.

A pesar de que el centro es amplio, no hay espacio para mantener la distancia que salud pública obliga entre el alumnado durante los recreos, por este motivo el alumnado de

Bachillerato y FP debe salir del centro en los recreos. Los menores de edad deben traer la autorización de sus familias el segundo día de la presentación.

Se han tomado otras medidas que os resumimos:

- La mascarilla es obligatoria durante toda la mañana en cualquier lugar del recinto escolar.
- Hay que lavar las manos con la mayor frecuencia posible, con agua y jabón y/o gel hidroalcohólico.
- Es conveniente traer mascarilla de repuesto y un bote pequeño con gel hidroalcohólico.
- Hay que seguir en todo momento las indicaciones del profesor sobre la limpieza del material que se utiliza.
- Es obligatorio situarse en el aula en el mismo puesto, si se cambiara por cualquier circunstancia hay que limpiar el puesto nuevo al que se acude. Esto debe hacerse con la supervisión del profesor.
- Hay dispensadores de gel en distribuidores, pasillos, aulas, así como limpiadores del material. En los talleres de FP habrá material que no pueda limpiarse y se comparta, en estos casos habrá que limpiarse las manos antes y después de su uso.
- Queda estrictamente prohibido lo que salud pública denomina el contacto estrecho: encontrarse a menos de 2 metros, sin mascarilla más de 15 minutos.
- La gestión de los recursos continuará haciéndose del modo habitual, respetándose los protocolos de separación de residuos. Deben utilizarse las papeleras y contenedores distribuidos por el centro, ahora bien, el material de higiene personal: pañuelos y guantes deben depositarse en las papeleras con tapa y pedal situadas en los baños o algunos laboratorios y talleres. Las mascarillas usadas deben depositarse en las papeleras con tapa y pedal que se localizan en los puntos limpios del interior de los edificios principal y edificio de FP.
- Si algún alumno precisa de una mascarilla puede pedirla en Conserjería, esto debe ser una situación excepcional, se debe traer repuesto de casa.
- Si se tose o estornuda, debe hacerse sobre un pañuelo desechable y tirarlo tras su uso, a una papelera con tapa. Si no se tiene uno a mano, se debe toser o estornudar sobre el codo flexionado.
- Se debe evitar el contacto con todo tipo de superficies: pasamanos de escaleras, barras de sujeción, si no es posible lavar las manos después del contacto.

- No está recomendado el uso de guantes, si fuera necesario hay que retirarlos debidamente y tirarlos a una papelera con tapa y pedal.
- Hay que respetar las señales que indican la circulación en las escaleras, distribuidores y pasillos.
- Respetar los aforos.
- Si se precisa ir a los baños sólo pueden utilizarse los de la planta en la que se encuentre el alumnado.
- Se establecen zonas para el recreo:
1º y 2º de ESO en la zona ajardinada próxima al Pabellón Vicente Trueba y pista roja.
3º y 4º de ESO en el patio de columnas y pista verde.
- Las entradas y salidas son escalonadas. Nuevo horario:

HORARIO DE MAÑANA GRUPOS IMPARES: 1º, 3º ESO. 1º BTO. 1º FP

1	8,30-9,25
2	9,25-10,20
3	10,20-11,15
RECREO	11,15-11,45
4	11,45-12,40
5	12,40-13,35
6	13,35-14,25

HORARIO DE MAÑANA GRUPOS PARES: 2 Y 4º ESO. 2º BTO. 2º FP

1	8,35-9,25
2	9,25-10,20
3	10,20-11,15
4	11,15-12,10
RECREO	12,10-12,40
5	12,40-13,35
6	13,35-14,30

El horario de tarde se mantiene igual, comenzando a las 14,40 h., la salida no sufre ninguna modificación. Los recreos serán después de la tercera o cuarta hora dependiendo de la organización modular. Las entradas y salidas de este alumnado siguen la organización descrita anteriormente.

Salud Pública y la Consejería pide que las visitas al centro se restrinjan, sólo puede acudir un familiar, con cita y cumpliendo las normas de seguridad establecidas. Se promoverá la comunicación telefónica, por yedra o por correo electrónico.

Mientras la Consejería de Educación y la Ley de Educación no indique lo contrario el control de las faltas de asistencia es el mismo, el Plan de Absentismo continua con la misma normativa para cualquier etapa educativa, sólo se tendrán en cuenta como es lógico, situaciones que afecten a la salud, enfermedad, Covid positivo, confinamiento o cuarentena, situaciones debidamente justificadas.

Los alumnos que por estas razones estén en sus domicilios serán atendidos por los diferentes medios, teléfono, correo, plataforma educativa, por sus Tutores y Profesores, se entiende que, de forma organizada, no podrá ser diariamente.

Por último, deciros que el incumplimiento de las normas supone una sanción directa, no se trata de problemas disciplinarios si no de salud pública.

Más adelante nos pondremos en contacto con vosotros para ver la posibilidad de tener nuestra tradicional jornada de acogida en octubre.

Un afectuoso saludo.

El Equipo Directivo.